ENSAYO SOBRE LA COMPARACIÓN Y EXPERIENCIAS EN POLÍTICA ECONÓMICA INTERNACIONAL.

Las crisis financieras tienen una historia de varios siglos y en los últimos 200 años el mundo ha experimentado alrededor de 300 de distinta magnitud y características. Hay dos elementos que han caracterizado a todas las crisis financieras: la existencia de un sistema, lo que implica que existe una red mediante la cual los problemas se interconectan y afectan a muchos actores, y la opacidad de la información, que provoca que los diferentes actores tengan distintos niveles de información sobre la calidad de los activos y las características de los pasivos de los intermediarios financieros (información asimétrica). Para algunos, las crisis financieras son consecuencia de los errores vinculados con la intervención estatal, sea a nivel microeconómico o macroeconómico; para otros, son el resultado natural del funcionamiento del sistema financiero. Es por ello que tocaremos aspectos recurrentes en las crisis de los países de México, chile, china y argentina.

MÉXICO

México es uno de los países de la región de la América Latina que más impacto ha sufrido en términos de crecimiento económico debido a su exagerada integración comercial con los EEUU. Este decrecimiento ha impactado variables clave como el empleo, la recaudación tributaria y ha elevado el número de pobres.

Si bien el gobierno ha reaccionado de acuerdo a las circunstancias haciendo uso del instrumento fiscal, la estrategia ha adolecido en dos aspectos. Primero, insuficiencia en los recursos y, segundo, en una ausencia de programas diseñados con anterioridad para enfrentar dificultades económicas. Así, los programas de gasto han sido diseñados de manera apresurada.

Se sostiene que es necesario aprovechar la crisis para rediseñar la política pública del país, en especial aquélla referente a la social. En particular, es necesario evaluar la universalidad de dicha política pública.

CHILE

La concertación es la alianza política y electoral más exitosa en la historia de Chile. Ideada en los años 80, llevará al año 2010 veinte años gobernando Chile. El país ha logrado desarrollarse, duplicar su ingreso per cápita, disminuir sus índices de pobreza y lograr que el país se haya modernizado, abierto al mundo y democratizado. Sin embargo, los años en el poder llevan a un natural desgaste, que,

democratizado. Sin embargo, los anos en el poder llevan a un natural desgaste, que, acompañado por situaciones indeseables, como la corrupción, el caudillismo, la indisciplina y los proyectos individualistas por sobre los del colectivo, han deteriorado la confiabilidad y la capacidad que tiene la coalición de darle gobernabilidad al país.

La Concertación tiene innumerables desafíos. La capacidad de crear una cultura concertacionista es fundamental para poder lograr trascender a esta coalición. Una cultura que retome los objetivos que, con mística e ideales, pudieron recuperar la democracia, después de "la noche triste" que duró 17 años en nuestro país. Esta es la cultura que a nivel micro se necesita para poder avanzar en lo macro.

La renovación de cuadros, la coherencia en el decir y el actuar, la economía y la política al servicio de la gente y no de la tecnocracia, una coalición cada vez más abierta, convocante y diversa, pensar Chile del largo plazo, la ética en la acción política, la profesionalización de la actividad política, el diseño de políticas públicas pensando en la gente y la participación activa en los grupos intermedios son lineamientos objetivos de acción para lograr estos resultados.

El objetivo principal que tiene la Concertación es apuntar a la cultura del país, que está por sobre las discusiones de forma respecto a qué modelo económico o político implementar en el país. El ser humano y su vida en comunidad debe estar siempre en el centro de toda la acción pública.

CHINA

La Reforma Financiera China tuvo como propósito fundamental lograr una posición estratégica de sus intermediarios financieros en el concierto internacional de la financiarización y del financiamiento al desarrollo. La evolución de los bancos en la RPC no sólo ha sido importante a nivel nacional sino que durante los próximos años los intermediarios financieros serán estratégicos en el financiamiento del desarrollo en otros países, como los latinoamericanos. En cuanto se refiere a las enormes reservas en dólares con que cuenta la RPC y el tipo de cambio del renmibi con el dólar estadounidense corresponden a una política monetaria y financiera de Estado. Entendemos por esto un Estado cuyo brazo derecho es el banco central, el Banco del Pueblo de China. La preocupación principal del Estado es el posicionamiento en el mercado financiero internacional y el desarrollo económico del país. Esto plantea preguntas clave que no se resuelven con base en las normas que exige para la salud de los bancos el Banco de Pagos Internacionales (BPi). Por ello, las decisiones de carácter económico, político y financiero del Consejo de Estado en China estarán siempre por encima de las decisiones de la Comisión Bancaria Reguladora de China.

Este país ha pasado de una economía restringida y reprimida en cuanto a sus instituciones financieras y bancarias a una economía todavía regulada por el banco central. En su proyecto de nación, los bancos son los intermediarios para la circulación de la moneda y para construir las grandes obras de infraestructura y lograr así tasas de crecimiento superiores a 8% durante varios años, creando también empleo y capacidad de consumo para una parte de su población. Incluso ha habido años en que la tasa de crecimiento del PIB ha superado el 10%. China ya vivió la experiencia de una crisis por el cúmulo de carteras vencidas; tal crisis tuvo no sólo una estrecha relación con la crisis financiera asiática sino con el proceso de desregulación financiera. Si bien en esa crisis de los años noventa los bancos no quebraron, la experiencia de las autoridades financieras chinas ha sido mantener los indicadores de las carteras vencidas en función de las normas al respecto del BPI. La intención del Estado es mantener los bancos con activos sanos y promedios normales de las carteras vencidas. Esto demuestra la necesidad de mejorar y hacer más eficientes sus bancos pero también de fortalecerlos con la ayuda del banco central y de la Comisión Bancaria Reguladora de China.

ARGENTINA

La crisis financiera de Argentina se vio precedidas de fuertes entradas de capital extranjero, apreciación de la moneda, endeudamiento externo a corto plazo, deterioro del saldo corriente, aumento del riesgo de insolvencia, pánico bancario y comportamiento especulativo y gregario de los inversores internacionales.

Las causas de su colapso han sido ampliamente debatidas, ofreciéndose varias explicaciones. La más popular relaciona la combinación no deseable de tipo de cambio fijo con déficit fiscales significativos que llevaron a un rápido crecimiento en la deuda del sector público, severos problemas de sostenibilidad fiscal e imposibilidad de acceder a los mercados de crédito para financiar los desajustes.

Otra popular visión remarca como causa importante los problemas causados por el régimen de tipo de cambio fijo sobre la competitividad de los sectores transables, en tiempo de dólar fuerte y depreciación del real brasileño. La pérdida de competitividad redujo la inversión y condujo la economía hacia una prolongada recesión y deflación para solucionar el desajuste del tipo de cambio real.

Bibliografía

Cristian S. Iunnisi

Crisis bancaria y financiera: un repaso a la teoría y a la experiencia argentina reciente Invenio, vol. 7, núm. 13, noviembre, 2004, pp. 71-102,
Universidad del Centro Educativo Latinoamericano
Argentina.

Xin, Liu EL ENIGMA DE CHINA

Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 16, enero-junio, 2013, pp. 27-58

Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia.

LARRAÍN F., HERNÁN

La experiencia de la Concertación en Chile Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, núm. 20, 2008, pp. 61-69 Universidad de Alcalá Madrid, España.

Henio Millán Valenzuela
Las causas de la crisis financiera en México
Economía, Sociedad y Territorio, vol. II, núm. 5, enero-junio, 1999, pp. 25-66,
El Colegio Mexiquense, A.C.
México.